En sesión celebrada el día 18 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra expresa todo su apoyo y solidaridad con las personas y entidades afectadas por las inundaciones producidas en la zona media de Navarra como consecuencia de las lluvias torrenciales acaecidas en la cuenca del río Cidacos el pasado 8 de julio de 2019.

2. El Parlamento de Navarra transmite su afecto a la familia del joven fallecido en el término municipal de Ezprogui como consecuencia de dichas inundaciones.

3. El Parlamento de Navarra considera necesaria la urgente resolución por parte de las instituciones competentes de las solicitudes de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil que, en relación con sus términos municipales, han sido instadas por los ayuntamientos de Barásoain, Beire, Ezprogui, Garínoain, Leoz, Lerga, Murillo el Cuende, Olite, Orísoain, Pitillas, Pueyo, Sada, San Martín de Unx y Tafalla.

4. El Parlamento de Navarra solicita al Gobierno central y al Gobierno de Navarra la rápida reparación de los daños causados en todos los bienes públicos por este fenómeno, habilitando, si fuera preciso, créditos presupuestarios extraordinarios.

5. El Parlamento de Navarra manifiesta su reconocimiento a todo el personal de los servicios públicos así como a todas las personas voluntarias que solidariamente han participado desde la tarde de los hechos en el restablecimiento de la normalidad en la zona afectada y en la reparación de los daños producidos a las vecinas y vecinos de la misma” (10-19/DEC-00041).

Pamplona, 18 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias